



## Comisión de Asuntos Frontera Sur avaló su informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura



La Comisión de Asuntos Frontera Sur, presidida por la diputada Alma Griselda Valencia Medina (Morena), aprobó su segundo informe de labores del tercer año de la LXV Legislatura, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.

Valencia Medina precisó el informe será remitido a la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, conforme lo establecen los artículos 164 y 213 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para los efectos procedentes.

Desde plataforma digital, el diputado Ismael Brito Mazariegos (Morena) destacó el ímpetu de la presidenta de la Comisión y la manera como ha abordado los temas de migración, el cual es difícil, preocupa y ocupa a todos los legisladores, para saber qué hacer y promover las iniciativas que ayuden a fortalecer a las instituciones en su trabajo diario.